

COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

CONVOCATORIA No. 020/2021

Con fundamento en lo establecido en los artículos 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, 15 fracción I, 16, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como en las bases y lineamientos emitidos en la materia, el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a través del Comité Municipal de Adjudicaciones, convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Nacional Número: CMA-IMDP-IDAP-SECAD-IMACP-LP-64/2021, para la "ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Periodo para adquirir bases 22 y 23 de marzo de 2021 09:00 a 15:00 hrs. 26 de marzo de 2021 14:00 hrs.		Apertura de propuestas técnicas 06 de abril de 2021 12:00 hrs.		Apertura de propuestas económicas 09 de abril de 2021 13:00 hrs.
\$2,000.00					
Partida	Descripción		Unidad de medida	Cantidad	Fallo
1	Papel bond, mínimo 84% de blancura, tamaño carta de 75 grs/m2, paquete con 500 hojas.		Paquete	400	13 de abril de 2021 A partir de las 17:00 hrs.
2	Papel bond, mínimo 84% de blancura, tamaño oficio de 75 grs/m2, paquete con 500 hojas.		Paquete	10	
30	Organizador (charola de escritorio) con hechura de plástico (gris, carta, 3 niveles con medidas de 26.5 cm, 30.5 cm.		Pieza	20	
42	Perforadora de tres orificios, modelo 300, para trabajo pesado, fabricada en lámina de acero con palanca de hierro fundido, con dados y regleta ajustables.		Pieza	10	
43	Sacapuntas eléctrico con depósito para desechos, con navaja de acero reforzada, color indistinto. Mas 449 partidas		Pieza	15	

Información sobre la licitación

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en las instalaciones de la Dirección de Adjudicaciones, con domicilio en Avenida Reforma número 126, primer piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, así como en la página del Ayuntamiento, http://gobiernoabierto.pueblacapital.gob.mx/informacion-complementaria/convocatorias, mismas que deberán ser pagadas mediante orden de cobro generada por la convocante, en las cajas de la Tesorería Municipal o sucursales bancarias, únicamente en los días señalados; los interesados deberán acudir con copia legible













COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

de la Constancia de Situación Fiscal actualizada de la empresa (persona física o moral) a inscribir, así como copia de la identificación de la persona que acude a inscribir a la empresa.

- La procedencia de los recursos es: Municipales.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será en: Moneda Nacional.
- > Lugar donde se llevarán a cabo los eventos: Sala de juntas de la Convocante, con domicilio en Avenida Reforma No. 126, Segundo piso, en la Colonia Centro, Código Postal 72000, Puebla, Puebla.
- Periodo y lugar de prestación del servicio: Según bases.
- Las condiciones de pago serán: Según bases.
- > La garantía de sostenimiento de propuestas por parte de los licitantes, consiste en fianza a favor de la Tesorería del Honorable Ayuntamiento del Municipio Puebla o bien cheque cruzado, con la levenda "No negociable" a favor del Municipio de Puebla, y será por un monto mínimo del 10% del monto total de su propuesta y/o máximo antes de I.V.A., de acuerdo al bloque por el que participe.
- > Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.
- > Se debe presentar la última declaración provisional de impuestos federales 2021 y acuse de recibido y/o declaración del ejercicio de impuestos federales 2019 y/o 2020 y acuse de recibido.
- > No podrán participar aquellas personas que se encuentren impedidas de acuerdo a los supuestos que señala el artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 22 de marzo de 2021

ENRIQUE GÓMEZ HARO RIVAS

Secretario Técnico del Comité Municipal de Adjudicaciones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla

www.pueblacapital.gob.mx





